

LA PAZ DE MURCIA



FUNDADO EN 1858.

DIARIO DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS.

OFICINAS, 2000 50 DRD

Edición local, un mes 1 pta.; fuera, trimestre, 3'50.—Edición grande, un mes, 1'50; fuera, trimestre, 5.—Ultramar y extranjero, trimestre, 7 y 10.

Pago adelantado.—Las suscripciones empiezan el 1.º ó 16 de cada mes y solo terminan en fin de Marzo, Junio, Septiembre ó Diciembre.—Un número 10 cts.; atrasado 50.

AÑO XXVIII.

VIEJES 12 DE JUNIO DE 1885

NUM. 8244

INSTITUTO DE VACUNACION.

PLAZA DE SANTO DOMINGO, 17.
Se vacuna todos los días de 3 á 4 de la tarde con linfa de vaca, y se remite la linfa en tubos ó cristales á todas partes, por el correo, previo el pago.

Precios.

Un tubo.	3 ptas.
Un cristal.	2
Una vacunación en el establecimiento.	5
Una id. id. de la ternera.	7'50
Una id. id. domicilio.	10
Una id. id. llevando la ternera.	25

Los días de vacunación directa de la ternera se anuncian oportunamente.
15-6

LA PAZ DE MURCIA.

El lvido de los intereses locales.

Hace muchos años que las Cortes aprobaron el plan de una carretera que partiendo de Monóvar, en la provincia de Alicante, terminase en Murcia. Esta carretera, que pondría en comunicación con los indicados centros á pueblos tan importantes por sus producciones como Pinoso, Abanilla, Fortuna, Archena y otros más, despertó en el ánimo de los moradores de la comarca un entusiasmo sin límites, digno de los que honradamente aspiran al progreso de sus intereses por medio del trabajo, y se vio en los representantes de la nación en las dos provincias deseos de realizar tan benéfico como utilitario proyecto.

Pocos meses trascurrieron sin que el pueblo de Pinoso tomara la iniciativa y se esforzara con verdadero ahínco para que los trabajos comenzasen cuanto antes en su demarcación y al fin logró construir el trozo de carretera que existe de la localidad al límite de su término, que á la vez es confín de la provincia de Alicante. Ningún obstáculo opusieron sus honrados labradores al contratista respecto al paso por sus propiedades; no les importaba sacrificar y hasta inutilizar algunas de sus productivas fincas, con tal que se les hiciera la carretera; ellos miraban ántes el interés general del pueblo, y tenían la esperanza de que el comercio de sus artículos se desarrollaría en gran escala y por lo tanto la localidad se había de engrandecer.

Han trascurrido algunos años, y després de muchos esfuerzos han logrado que el mencionado ramal de carretera, su movimiento hasta hace pocos meses, quedara empalmado con el de Monóvar pero con esto no se ha conseguido todo; hace falta el complemento, porque sin él quedan aquellos pueblos huérfanos de vías de comunicación, lo mismo que ántes; y nosotros que no olvidamos á la hermosa y rica comarca que nos ocupa, hemos de procurar, por medio de la prensa, recordar á la diputación provincial de Murcia el deber que tiene de atender á los intereses que se le confian siguiendo el trazado de la carretera que corresponde á su provincia ó sea á los pueblos de Abanilla y Fortuna.

Se hace necesario poner en práctica los medios con que cuenta para cortar de raíz el olvido en que se hallan sus representantes; que estudie con detenimiento la importancia de los géneros que aquellos fértiles campos producen, lo preciados que son, lo mismo en España que en el extranjero, y se convencerá de los incalculables perjuicios que se irrogan á la agricultura y al comercio, por la imposibilidad de poderlos trasportar, sin hacer mención de otros mil inconvenientes que ocasionan pérdidas considerables.

No está muy remota la fecha que las Cortes aprobaron otro proyecto de carretera que partiendo de Pinoso se uniera á la de Murcia por Jumilla. No miran con desdén los Diputados provinciales tan importante asunto, que el día en que los pueblos logren acortar estas distancias que les separan y estrechar sus relaciones, mucho habrán ganado los que lo consigán; pero más aun los intereses locales.

Agapito Ochoa Albert.

(De «La Reforma Burocrática».)

Tenemos entendido que el Ayuntamiento de Calasparra, ha nombrado diez ó doce individuos con sueldo, para impedir la entrada en la población de toda clase de personas, sin distinción de procedencias.

Una de las víctimas de esta disposición ha sido el padre del actual Gobernador de Alicante, anciano de 80 años, á quien se obligó á marchar á un cortijo de su pertenencia, sin consideración, á su avanzada edad, ni á la oscuridad de la noche, mal camino y demás inconvenientes.

Sentimos se tomen estas medidas sin fundamento legal alguno; revelando con estos hechos, que no están ciertas corporaciones y autoridades á la altura de su misión.

El médico municipal de Cartagena D. Luis Calandro, que se encuentra al cuidado de la enferma que llegó en el tren correo atacada de enfermedad sospechosa, ha remitido al Sr. Subdelegado de medicina de aquel partido un oficio cuya copia dice así:

«En contestación al oficio, fecha de hoy, que V. S. se ha servido dirigirme con objeto de que le informe acerca de la enfermedad de la paciente que está á mi cuidado en la estación del ferrocarril de esta ciudad, puedo manifestarle que esta enferma, llamada Isabel Sanz Guillamón, soltera, de treinta años, reside en esta población de donde salió hará unos diez días para ir á Valencia á ver á su padre, á su regreso fué atacada en el mismo tren de vómitos, diarrea y calambres, recibiendo algunos socorros en la estación de Murcia y llegando á esta en un estado alarmante, en el que continúa, por no haberselo podido hasta ahora obtener reacción alguna duradera.

Respecto al diagnóstico le considero como muy sospechoso y el pronóstico grave.

Que es cuanto puedo participar á V. S. acerca de este caso.

Dios guarde á V. S. muchos años.
Cartagena 10 de Junio de 1884.—Luis Calandro.»

Un almacenista de papel de Valencia, á quien habíamos dado orden de suspender un pedido que lo teníamos hecho, nos dice con fecha del 10:

«En esta los casos registrados hasta la fecha, de cólera, son de 20 á 25, lo cual no tiene ninguna importancia atendiendo á que cuenta la capital con 160,000 habitantes y una gran parte es procedente de pueblos de esta provincia donde existe la enfermedad; esto se lo digo porque sé que en el resto de España se exajeran mucho las cosas.»

Anteanoche se promovió una cuestión entre dos individuos de la calle de Campaneros, barrio de S. Benito, haciéndose mútuos disparos, resultando herido uno en el lado izquierdo del cuello. Intervino una pareja de carabineros por quienes fueron conducidos el uno á la Cárcel y el herido al Hospital.

En la tarde del 9 del actual, la Guardia civil detuvo y llevó á la Cárcel corrección á disposición del Sr. Gobernador civil, á una mujer por embriaguez y oscándalo, en lo que es recidivente.

El consuelo de los murcianos, la siempre pura, la madre de todos, nuestra excelsa patrona María Santísima de la Fuencanta, la tenemos ya en el santo Templo Catedral. Este se halla concurridísimo de fieles que van á pedir á la que todo es amor y nuestra esperanza, su soberana intercesión para que el Ser Supremo mire con ojos de misericordia á esta ciudad.

Nuevamente se halla enfermo el hijo de nuestro director.

Por no tener completa seguridad en la noticia, no citamos á la sociedad Amigos del Progreso al referirnos á una que estaba dispuesta á prestar sus servicios humanitarios donde fueren precisos pero puesto que «Las Provincias» lo desea no tenemos inconveniente en consignar lo que se nos ha dicho.

En la Alcaldía se ha recibido por conducto del jefe de esta zona militar una libranza por valor de 44 pesetas 3 céntimos, á cuya cantidad ascienden los alcances del soldado que fué del batallón Cazadores de Alba de Tormes, José Martínez Fernández.

Muchos Ayuntamientos de esta provincia han remitido á la Administración de Propiedades é Impuestos los expedientes de subastas de los derechos de consumos para el próximo año económico en aquellos pueblos donde se ha acordado dicho medio para cubrir el cupo del referido impuesto, habiendo pedido otros autorización para proceder al oportuno reparto, bien solo por el déficit ó por el total del cupo.

Reñiriéndose «El Defensor» de Granada á la compañía de zarzuela y á la ejecución de *La Mascola*, después de aplaudir, á la Sra. Millanes que hizo la Betina á la Srta. Gentil la Princesa, á Grajales y otros, menciona á nuestro paisano el partiquino Sr. Mula que desempeñó bien su partichela.

La procesión de la Octava que ayer tarde se celebró en la Catedral llevó mucha concurrencia de fieles al Santo Templo y á la carrera. El acto religioso fué como todos los años, y lo presidió el Teniente de Alcalde del distrito señor Soler (D. V.), hoy Alcalde accidental por disposición del Sr. Gómez Cortina, con los Sres. Solís, Díaz, Salmerón y Velasco.

Según «El Diario de Lorca» en aquel barrio de Sta. Quitéria se notan indigestiones sospechosas.

Nuestro colega pide limpieza, dinero para matar el hambre del pueblo caso necesario, y un hospital para si hubiese invadidos; pero nada de cordones.

Añade que la salud es allí buena y que lo prueban las demandas de hospitalidad hechas por familias valencianas y murcianas.

En otro lugar añade: «Mañana dirigirá al Sr. Caro, Alcalde interino, una alocución al país, con objeto de evitar toda clase de alarmas y en previsión de que la mala intención ó la gana de exhibirse haga propalar noticias falsas con respecto á la salud pública.»

Se ha recibido en el Gobierno civil el expediente de deslinde de la hacienda Albaidosa, que D. Ramón Carrasco posee en término de Cehegín y está expuesto al público para oír reclamaciones.

El «Boletín» ha publicado una adición á la relación de propietarios á quienes se les ocupan terrenos para la construcción del trozo 4.º de la carretera de Cieza á Mazarrón, sección de Totana á Mazarrón y término de Mazarrón.

Del resumen del movimiento de población ocurrido en el mes de Mayo en esta ciudad, tomamos los siguientes datos:

Matrimonios: 21, habiéndose celebrado 10 de ellos entre jóvenes de 20 á 25 años; entre solteros 16, ninguno entre parientes, y correspondiendo 9 á la clase de jornaleros y obreros.

Nacimientos: 121 varones y 106 hembras legítimos, y 6 y 7 ilegítimos: total: 240.

Defunciones: 197, perteneciendo 51 á la edad de 5 meses á 3 años, y 33 á la de 60 á 80 años. Las enfermedades que mas defunciones causaron fueron: del aparato respiratorio 49; infecciosas y contagiosas 22; aparato digestivo 17; cerebro espinal 17, y la angina y laringitis diftérica 16. Por accidente 5 y por homicidio 3. Fallecimientos ocurridos sin asistencia médica, 2.

La Administración de la «Gaceta agrícola del Ministerio de Fomento», ha encargado á la de nuestro diario la representación de la misma para las suscripciones á dicha revista.

Anoche hubo también necesidad de suspender la función del Teatro-Circo.

El haberse incendiado anoche un gallinero en la calle Alta, alarmó toda la población con el clamoreo de las campanas.

¿Están todos los Tenientes de Alcalde efectivos al frente de sus distritos?

Esto debe averiguarse el Sr. Alcalde y caso de que no se cumpliera con el art. 116 de la ley, por lo menos haga cumplir el 119.

Las circunstancias no son de las que permiten se abandonen los servicios, particularmente los referentes á higiene y salubridad.

Ha salido de Lorca para Madrid el Alcalde Sr. Moulia, acompañado de su hija Concha; en Alcazar de S. Juan le espera el Sr. Pelegrín.

Durante su ausencia se ha encargado de la Alcaldía el Sr. Caro.

De Lorca, donde ha dado varias funciones, ha pasado á Totana el Caballero Cayetano.

En Totana esperan una compañía de zarzuela formada por Pablo López.

En Lorca espera á los funámbulos Mr. Blondin y su esposa Lodoiska.

Se han recibido en la Administración de Propiedades é Impuestos los padrones de cédulas personales y listas cobradoras para el ejercicio del próximo año económico, habiendo cumplido con este servicio la mayor parte de los Ayuntamientos de esta provincia.

Para en caso de necesidad se ha establecido en el Ayuntamiento una guardia permanente de médicos, á donde se puede acudir en casos urgentes.

Hemos recibido un comunicado que otro periódico local se ha negado á publicar, pero nosotros que tenemos abiertas las columnas de nuestro diario para la defensa de todos, necesitamos estar amparados y no conociendo á los firmantes ni habiéndose personado estos en nuestra redacción, suspendemos el complacerlos hasta que esto se cumpla.

El Ayuntamiento de Alcantarilla ha ingresado el tercer trimestre en la caja de instrucción pública.

Está espirando al plazo para proveer la plaza vacante de Secretario del Juzgado municipal del distrito de San Juan.

La Junta de Sanidad de Cartagena ha acordado que se practiquen visitas domiciliarias á fin de mejorar en lo posible las condiciones higiénicas de la población.

Se designaron á los Sres. Minguoz, Sancho del Río y Tallaric, para que de acuerdo con la comisión de Sanidad adquirieran las estufas secas que sean necesarias, así como también se ocupen en adquirir local para lazareto.

Que se exija á todo viajero que pretenda entrar en la población de procedencia sospechosa, el competente pase y que al efecto se encargaran de hacer cumplir este acuerdo los Sres. Capitán del puerto, Director de Sanidad, Díaz, Mercader, Moreno y Moncada.

Y que se sujetarán á tres días de observación á las procedencias de Murcia y de Valencia y pueblos de su provincia.

En el Juzgado de la Catedral se instruyen autos con motivo de la quiebra de D. Tomás Albaladejo García, y próximamente será convocada junta de acreedores.

Estamos cobrando el último trimestre de 1884 á los suscritores de esta capital. Rogamos el abono y daremos los recibos de los dos trimestres del presente año á los que los pidan.

Suplicamos á los suscritores de fuera salden también sus deudas, lo cual les agradeceremos infinito.

Han ingresado en la Tesorería de Hacienda los Ayuntamientos de Fuenteálamo y Alcantarilla por el cupo de consumos la cantidad 7,486 pesetas 87 céntimos.

Se ha recibido en la Secretaría del Ayuntamiento, remitido por el Jefe de la Caja de Ultramar, un resguardo con el núm. 9,969 para entregarlo al soldado Nicasio García Muña.

Anteanoche resultó herido en el cuello por arma de fuego, junto al Carmen, el vecino Antonio Meroño, al que fué conducido al Hospital por el Guardia municipal Santiago Manresa.

Por el Presidente accidental de la Audiencia se llama á María de los Angeles Beltrán Colón, soltera, de 26 años, soltera que fué en la calle de Huertas, núm. 5, donde le robaron unos pendientes, por lo cual se sigue causa á Saturnina Albarracín Muñoz y otros.

Por hurto de 17 relojes se llama por el Juzgado de Cieza á Vicente Campos Marsell.

Para extinguir las condenas que les han sido impuestas se llama por el Juzgado de La Unión á Josefa Juan Alejo, viuda, de 60 años, y á Josefa Mandiola Juan, casada, de 31 años.

Por causas sobre lesiones que se siguen en el Juzgado de Cartagena, se llaman por el mismo á Vicente Antón, guardia municipal que fué, y á Mariano Requena.

Mañana debe verificarse en Yecla la subasta de varias fincas de D. Pedro Martiñez Azorín y de sus fiadores, para cubrir las 83,287 pesetas que adeuda á fondos municipales como arrendatario de consumos en 1882-83. La tasación de las fincas no cubre el débito.

El 9 del actual ha debido verificarse en Yecla la subasta de varias fincas de D. Pascual Martínez Díaz y su fiador, para cubrir el débito de 10,916 pesetas 85 ctmos. que adeuda á fondos municipales como arrendatario del arbitrio de pesas y medidas del año 1880 á 81.

En Bullas se ha creado una nueva plaza de médico-cirujano titular, con el haber de 999 pesetas y se admiten solicitudes.

El 17 del actual terminó el plazo para presentar solicitudes documentadas para la plaza de médico cirujano de las Casas de Expositos y Misericordia. Los ejercicios de oposición empezarán al día siguiente.

SECCIÓN OFICIAL.

Consejo provincial de Agricultura, Industria y Comercio.

Agricultura.—Circular.

Un enemigo formidable de la viticultura, el «Háptica ampeloplaga ó pulgón de la vid», se ha presentado en los viñedos de los términos de esta capital, Caravaca, Cehegín y Moratalla, ocasionando grandes destrozos en los pámpanos y poniendo en peligro la próxima cosecha de vinos.

El Consejo provincial de Agricultura, Industria y Comercio, encargado de velar por los intereses materiales que representa, no podía permanecer indiferente ante la aparición de esta nueva

plaga de la tan castigada agricultura, de Murcia, y reunido en sesión, el día de ayer, acordó excitar el celo de las autoridades locales y de los agricultores, para que sin pérdida de momento, se emprendiera una campaña decisiva contra la plaga que se ha iniciado, antes que, del todo desarrollada, concluya con una de nuestras mas importantes y ricas producciones.

A este fin, el Consejo debe recomendar á los pueblos que por desgracia sufran el azote de esta calamidad, constituyan Juntas locales, que, bajo la presidencia del Sr. Alcalde, y con el concurso de los principales viticultores, estén encargadas de dirigir los trabajos de extinción, dando la correspondiente unidad á los mismos, y procurando que por la morosidad punible de algunos agricultores no resulten estériles los sacrificios de sus vecinicos.

Dicha plaga está constituida por un considerable número de coleópteros ó escarabajos, del tamaño del gorgojo ó cuco del maíz y de las habas: son de un color verde metálico y tienen sus extremidades posteriores bastante desarrolladas y dispuestas para el salto, que verifican á la aproximación de cualquier objeto. Generalmente se les observa sobre las hojas, en el envés de las cuales las hembras depositan los gérmenes ó huevecillos para una nueva generación.

De estos, que son sumamente pequeños y de color amarillento, y que están agrupados formando, á primera vista, manchitas amarillas, nace un número de larvas ó gusanos pequeñitos, de color negrozco, que roen las hojas para trasformarse, al cabo de doce ó quince días, en ninfas ó bolsas y salir después convertidos en insectos perfectos.

Los medios de extinción que deben emplearse, se reducen á los siguientes:

1.º Destrucción ó aplastamiento de huevecillos que como hemos dicho se encuentran en el envés de las hojas.

2.º La persecución y extinción de los gusanos ó larvas que se guarrecen en las resquebrajaduras de las cepas y en las hojas arrrolladas que deben recojerse y quemarse.

3.º La caza del insecto perfecto durante las primeras horas de la mañana y á la caída de la tarde, verificada con los aparatos que al efecto deben construirse. Consisten estos en unas especies de vacías de hoja de lata de mayor tamaño que las que usan para afeitar, desprovistas de fondo y compuestas de dos trozos que se unen por medio de charnola, con el fin de poder abrazar con ellas la cepa por debajo de las cruces. Dichas vacías deben llevar cosidos á su borde inferior unos sacos en los cuales van cayendo los insectos al sacudir las cepas, desprendiéndose de las hojas en que se encuentran.

Los insectos recogidos por este medio deberán enterrarse en zanjas que tengan por lo menos 80 centímetros de profundidad apisonando perfectamente la tierra que les recubre y cuidando que quede sobre ellos, por lo menos una capa de 50 centímetros. Pueden también destruirse los insectos recogidos haciendo dos hogueras concentricas separadas entre sí un metro poco mas ó menos, y vaciando los sacos en la hoguera interior.

Y por último, la caza del insecto empleando manadas de pollos ó pavos. En este caso se deberá tener la precaución de colocar en los viñedos algunas vasijas con agua donde aquellos puedan beber, porque esta alimentación es sumamente excitante.

El Consejo de Agricultura acordó también significar á los Alcaldes, que todos y cada uno de sus individuos, se hallan dispuestos á cooperar para la destrucción de la plaga que invade nuestros viñedos, contestando á todas las consultas que se les dirijan.

Murcia 29 de Mayo de 1885.—El Gobernador interino Presidente, Arturo Antón.—P. A. del C., El Ingeniero Agrónomo Secretario, Vicente Sanjuán.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL SANIDAD.

Aprobadas por la Junta Municipal, en sesión de ayer, las bases bajo que ha de girar el reparto municipal extraordinario destinado á cubrir atenciones de calamidades públicas, quedan aquellas expuestas al público en la Secretaría municipal, por término de diez días, que se contarán desde el 11 del corriente, durante cuyo plazo podrá presentar sus reclamaciones todos los individuos del término municipal que se crean perjudicados.

Murcia 9 de Junio de 1885.—Federico Gómez Cortina.

Sesiones de Cortes.

SENADO

Sesion del día 10 de Junio de 1885.

Abierta á las dos y veinte, bajo la presidencia del señor conde de Puhonrostro, se leyó y aprobó el acta de anterior.

Se dió cuenta del despacho ordinario.

(Escasa concurrencia; el banco azul desierto.)

El señor marqués de Torreanueva felicita al señor ministro de la Guerra, porque ha dado una orden la dirección general de Caballería admitiendo potros andaluces.

Orden del día: Se lee el dictámen sobre las obras del puerto del Grao (Valencia).

El Sr. Polo de Bernabé, que presentó voto particular acerca de este proyecto, no se encuentra en el salon, y sin debate se aprueba.

Presupuestos generales del Estado.

El señor conde de Rascon se lamenta de que en España se encuentra la agricultura en un estado tan decadente, que haga temer días de grandes calamidades para nuestra patria.

El señor conde de Torreanaz rectifica, extendiéndose en las consideraciones expuestas en su discurso de ayer.

El Sr. Lopez (D. Matías) consume el tercer turno en contra.

Extraña que el presupuesto de gastos se haga antes que el de ingresos, lo que, á juicio del orador, es la causa del déficit considerable que siempre resulta.

Desea que los presupuestos rijan por cinco años.

Se detiene á juzgar la seccion de clases pasivas.

Termina manifestando que la culpa de que los gravámenes sean excesivos la tienen las Cámaras.

El Sr. Concha Castañeda (de la comision) le contesta.

El Sr. Lopez (D. Matías) rectifica.

Terminada la totalidad, se pasa á la discusión por secciones.

Sin debate se aprueban las obligaciones generales del Estado.

Departamentos ministeriales.

Se aprueban sin debate el 1.º, Presidencia del Consejo, y el 2.º, que corresponde al ministerio de Estado.

El Sr. Fabié impugna la seccion 3.ª (Gracia y Justicia).

Se levanta la sesion. Eran las seis y diez.

CONGRESO

Sesion del día 10 de Junio de 1885.

Abierta á las dos en punto, bajo la presidencia del señor conde de Toreno, se leyó el acta de la anterior, y fué aprobada.

Se dá cuenta del despacho ordinario.

(Concurrencia escasa; en el banco azul los ministros de Marina y Gracia y Justicia.)

Asuntos varios.

Los señores conde de las Almenas, Sanchez Arjona (D. José), Villaroya, Gonzalez Fernandez y Ferratges, apoyan proposiciones de ley sobre asuntos diversos de escaso interés. Son tomadas en consideracion.

El Sr. Berdugo presenta cuatro exposiciones.

El Sr. Ferratges dirige una pregunta al señor ministro de Gracia y Justicia, que éste contesta satisfactoriamente.

Orden del día: Son aprobados definitivamente cuatro proyectos de ley. Continúa la discusión del dictámen estableciendo el programa de las Fuerzas navales.

No estando presente para rectificar el Sr. Portuondo, es desechada su enmienda.

Igual suerte cabe á otras del general Dabán, también al mismo artículo; pero una tercera enmienda del mismo autor y al mismo artículo, es tomada en consideracion.

Se dá lectura á la presentada por el Sr. Armíñan; la comision manifiesta que no puede aceptarla; por tanto

El Sr. Armíñan usa de la palabra en apoyo de su enmienda. Se declara

contrario á la idea de que los recursos del Estado se empleen en la construcción de acorazados; opina que debe emprenderse la de pequeños buques, como cruceros, guarda-costas, etc., que son los que más convienen á España por sus condiciones de Península.

El Sr. Tugores, de la comision, contesta al Sr. Armíñan. Dice que los acorazados son la base de una Armada poderosa.

Termina el orador su largo discurso, despues de haberle advertido el presidente que con el sistema que sigue la comision no se terminará el debate aunque se prolongase seis meses la legislatura.

Se suspende el debate por unos momentos.

El señor ministro de Gracia y Justicia lee un proyecto de ley creando registros de la propiedad en Linares, Sabadell y La Union.

Se dá lectura á una enmienda presentada al proyecto de bases del Código civil.

Continúa la discusión há poco interrumpida, y rectifica

El Sr. Armíñan, insistiendo en los puntos capitales—que ya quedan expresados—de su discurso.

El Sr. Armíñan retira la enmienda. Acto seguido el Congreso pasa á reunirse en secciones.

Reanudada la sesion, prosigue la discusión pendiente.

El Sr. Dabán impugna el art. 1.º del proyecto.

Creo que los grandes buques no llenan completamente las necesidades sentidas en la Armada española.

El Sr. Moret contesta.

Describe lo que son los acorazados, enumerando las evoluciones que han sufrido en los últimos treinta años.

Deduce que donde no hay un acorazado, los cruceros no sirven de nada.

Se dá lectura á varios dictámenes, y termina la sesion poco despues de las seis.

Codificación civil.

Anoche celebró el Congreso la segunda sesión á las nueve, y despues de aprobarse algunos proyectos de ley, se dió principio á la discusión de bases del Código civil.

Comenzó primero el señor Planas, sacando de la palabra en contra de la totalidad del dictámen, é hizo un brillante y elocuentísimo discurso.

Despues de estudiar detenidamente la constitucion de la familia en las provincias forales y sus distintas con secuencias, la tutela, curatela, capacidad jurídica de la mujer, testamentación, vino á apoyar la enmienda del Sr. Durán y Bas, que ya conocen nuestros lectores.

El Sr. San Pedro le siguió en el uso de la palabra, pronunciando un no menos notabilísimo discurso.

Comenzó por hacer notar la imperfeccion del debate, pues el Sr. Planas, en vez de combatir la totalidad del dictámen, se habia limitado á sólo uno del mismo.

Rebatíó con gran maestría y arte los argumentos del Sr. Planas, y encaminó su disertacion, más bien que discurso, á demostrar la conveniencia de la publicación del dictámen, pues envuelve no sólo la idea de unidad legislativa sino política.

Fueron amplísimos los dos discursos, y no hubo tiempo para las rectificaciones.

A las doce se levantó la sesion.

Noticias políticas.

Anoche se vieron en el Congreso los señores Sagasta y Martos; se ocuparon acerca del debate político, y despues de una animada conversacion, no acordaron nada en definitivo.

El comité de la izquierda liberal del distrito del Congreso se reunirá esta noche para ocuparse de la actitud que han de adoptar en virtud de la division del partido, ó mejor dicho, del directorio.

Se espera de esta reunion algun acontecimiento político.

Con motivo de dar posesion á los presidentes honorarios, señores D. Prá-

xedes Mateo Sagasta, D. Cristino Martos, D. Eugenio Montero Rios y don Víctor Balaguer, celebrará de nuevo, y en esta semana otra junta general el nuevo círculo de la izquierda liberal.

Dice un colega:

«Es cierto que los progresistas democráticos disienten radicalmente de la actitud política del Sr. Castelar.

Si hubiera ocasión, declararían en las Cortes que únicamente aceptarían aquel partido como actitud de evolucion pacífica, en el caso de que todos los principios democráticos se afirmasen en leyes orgánicas, no bastándoles ni acta, ni reforma constitucional, ni ley de garantías, porque lo que quieren es el libre y total ejercicio de aquella política.

Así lo oímos á quienes pueden saberlo con toda autoridad y certeza.»

Centros Oficiales.

La Gaceta de hoy contiene las disposiciones siguientes:

Gracia y Justicia.—Reales decretos indultando á D. Juan Felipe Masegosa del resto de la pena de dos años, cuatro meses y un día de prision correccional que le impuso la Audiencia de Huerca-Overa por el delito de coacciones electorales.

—Conmutando el resto de la pena de dos años, cuatro meses y un día de prision correccional, impuesta á Damián Villanueva Suarez por la Audiencia de Baza, por el delito de lesa majestad, por la pena de igual tiempo de destierro á la distancia de 25 kilómetros del punto donde cometió el delito.

—Conmutando el resto de la pena de cuatro años, dos meses y un día de prision correccional, impuestas á Nemesio García Roba por la Audiencia de esta corte en causa por el delito de lesiones, por la pena de igual tiempo de destierro á la distancia de 25 kilómetros del punto donde cometió el delito.

Gobernacion.—Reales órdenes resolviendo los expedientes de suspension de los Ayuntamientos de Campo de Criptana (Ciudad-Real) y Verin (Orense).

Ultramar.—Real orden admitiendo una demanda presentada por la compañía Transatlántica de vapores corrientes ante la seccion del Consejo de administracion de lo Contencioso en la isla de Cuba.

Salud pública.

El gobernador de la provincia tuvo conocimiento esta madrugada de los siguientes casos de enfermedad sospechosa ocurridos en la capital en el día de ayer:

Aquilina Ragel y sus dos hijos Antonio y Andrés Guerra, calle de Martin de Vargas, 20, bajo, padeciendo los tres cólicos con síntomas sospechosos.

Justa Martínez, lavandera, que habita en el Hospital General, acometida de vómitos, diarrea, calambres y frio general.

Juana Villegas, que habita carretera de Andalucía, 2, fué recogida en el puente de Toledo y trasladada al hospital Provincial con síntomas sospechosos.

Celestina Rey, plaza del Rastro 11 y 13; cólico con síntomas coleriformes.

Madre y dos hijos (se ignoran los nombres), calle del Laurel, 23, portería; el subdelegado de medicina del distrito de la Inclusa, encontró uno de los hijos cadáver ya y el otro y la madre graves, presentando síntomas sospechosos.

La madre y un hijo de dos años pasaron al Hospital á las nueve de la noche, falleciendo en su casa el otro hijo ayer tarde.

En Valencia continúa agravándose el mal, segun acusan noticias oficiales.

En Murcia han ocurrido algunos casos en la capital y en la huerta. Hay gran pánico. También siguen ocurriendo casos en Molina y Archena. En Burriana se han presentado ayer por vez primera. En Castellon continúan ocurriendo casos en Bechi, Nules y Vi-

llarreal. La epidemia tiende también á extenderse en estos pueblos.

En algunos pueblos de Valencia continúa agravándose el mal.

Se encuentran incomunicados los pueblos de Játiva, Alcira, Sueca, Cullera, Algemesí, Alberique, Puebla de Farnals, Buñol, Museros, Alfaro, Granja, Masamagrell y otros.

Parece ser que se ha denunciado en Madrid la existencia de dos casas, no muy grandes (las números 4 y 8 de la calle de Valencia) en las cuales se albergan doscientas ochenta personas!

Por el inspector de policía urbana de la Rivera del Manzanares han sido denunciadas dos manzanas de casas de aspecto miserable, una en la calle de la Isla (carretera de Extremadura) y la otra en el Cerro de los Cuervos, en las que habia varios depósitos de hueso y trapos, y se albergan barrenderos, traperos y aguadores.

Se ha trasladado á Játiva la comision facultativa de Valencia, desde cuyo punto hará escargiones á los puntos más próximos.

La comision facultativa de Valencia ha pedido al gobernador de la provincia datos estadísticos desde que apareció la enfermedad, y le han sido entregados.

Al cuidado de lo que ocurrir pueda con los vacunados de Valencia, quedan los doctores Sola y Mendoza, durante la ausencia de la comision.

A pesar de cuantas noticias circulan por la capital referentes á la enfermedad que dicen sospechosa, es le cierto que la generalidad de las gentes no lo creen, y permanecen tranquilas.

Indudablemente que sería el mejor desinfectante del mieditis orgula (como diría La Fé), pues lo cierto es que si al presente tenemos cólera, es un cólera muy original, por su debilidad y poco respeto que infunde.

Los franceses, que el año pasado no gustaban de nuestro sistema de cuarentenas, cordones y demás, parece que ahora han variado de opinion, á juzgar por un artículo del Dr. Roger en el periódico Le Gaulois.

Dice en un parrafito:

«Es indiscutible que el cólera penetra en nuestro país por las vías marítimas sobre todo; así, pues, serán las cuarentenas para nosotros precaucion muy eficaz. Entiendo, sin embargo, que deben organizarse muy seriamente los cordones sanitarios. En casos semejantes, cuanto más rigurosos son los medios que se ponen en práctica, mejores son los resultados.

En Rusia se dá á los soldados la orden de hacer fuego sobre todo el que trata de traspasar las líneas establecidas.»

Ayer se reunió la comision provincial, adoptando, entre otros, los siguientes acuerdos:

1.º Suministrar al señor alcalde de Madrid cierto número de camas con destino á los hospitales provisionales que se trata de establecer.

2.º Instalar en la zona Sur de Madrid un hospital de coléricos, á cuyo efecto se alquilará un local para cien camas.

Los Sres. Escobar y Lengua quedaron encargados de ejecutar este acuerdo; y el decano del hospital General, señor Benavides, de formar un plan para la instalacion.

3.º Adquirir desinfectantes del laboratorio municipal.

4.º Interesar al Ayuntamiento á que, por lo ménos dos veces á la semana, se limpien las alcantarillas del Hospital por los mangueros.

5.º Que los atacados de enfermedades sospechosas en los pueblos de esta provincia de Madrid, sean reconocidos por el cuerpo médico y farmacéutico provincial.

Los médicos percibirán 40 pesetas de dieta y los practicantes 20.

El teniente alcalde del Congreso ha sorprendido en la trastienda de seis tabernas de su distrito, dormitorios de aguadores y mozos de cuerda, alguno de ellos con diez y doce individuos, por lo cual impuso á cada tabernero 50 pesetas de multa, prometiéndoles, si reinciden, cerrar las tabernas y multarles en igual cantidad por cada uno de los que sorprenda en tales dormitorios.

También dispuso se cerrasen, en término de veinticuatro horas, varias casas de mal vivir, cuyas dueñas pagarán 50 pesetas por cada día que tarden en desalojar las habitaciones, así como que se desalojen las boardillas trasteras y desvernes de su distrito, fundándose en una real orden de 1854.

Los caseros que no obedezcan, serán multados en 50 pesetas por cada inquilino que tengan en dichas habitaciones.

Por último, ha dirigido una circular á los párrocos ó rectores de las iglesias de su demarcacion, recomendando la mayor limpieza en los templos y que se fumiguen éstos con ácido fénico.

Es muy extraño que no tomen estas mismas precauciones en los cafés, círculos políticos, teatros, oficinas del Estado, pues en estos centros la aglomeracion de gente es también muy grande.

Noticias generales

Con gran solemnidad y esplendor se ha inaugurado en Zaragoza el templo dedicado al Sagrado Corazon de Jesús.

Se verificó una brillante procesion, á la que asistieron tres mil ó más personas.

Presidía el acto el Excmo. señor Cardenal.

Se aseguraba ayer á última hora que acaso no exceda ya de veinte días la duracion de la presente legislatura.

A las tres y media de ayer se reunieron en el salon de presupuestos del Congreso los senadores y diputados representantes de las provincias productoras de cereales, presididos por el Sr. Moyano.

Dicho señor dió cuenta de la última entrevista celebrada con el presidente del Consejo al presentarle las bases para la rebaja de las tarifas de ferrocarriles, que el jefe del Gobierno admitió con agrado, prometiéndole hacer cuanto de su parte estuviese para ayudar á los productores castellanos, y de la benevolencia y consideracion con que recibió á la comision que presidió.

La reunion escuchó con satisfaccion las explicaciones del Sr. Moyano, aprobando que de acuerdo con el Gobierno se hiciera una interpelacion sobre la situacion difícil de la produccion de cereales, y medios de mejorarla, encargándose á los señores Rodriguez, Berdugo y Perez se pusieran de acuerdo con el Gobierno para anunciar la interpelacion, y designando al Sr. Berdugo para explanarla.

Cuando ayer se estaba celebrando la vista causa criminal del asesinato del juez municipal Sr. Catarrota en la Audiencia de Valencia, se percibieron síntomas de hundimiento en el piso, y continuó el acto en la Sala de lo civil.

En toda esta semana es de esperar concluya los trabajos la comision de presupuestos de Cuba, pues ya están á estas fechas muy adelantados.

Se va á establecer en Vitoria una nueva division de aquel término municipal en distritos, colegios y secciones más; en consonancia con la ley, que lo que hasta la fecha venia practicándose.

A causa del temporal, las líneas telegráficas de Francia y Barcelona hacían anoche el servicio con retraso.

El mes de Mayo ha sido inconstante y riguroso en Francia. Las lluvias, nieves y frios ocurridos en esta época han producido no pocos daños á la vegetacion. La vid es la que más perjuicios ha sufrido; los árboles frutales también muestran su retraso en la vegetacion; la avena se encuentra lánguida y amarilleja, y la remolacha ofrece sus brotes desorganizados por la helada.

Las praderas, tanto naturales como artificiales, ofrecen vegetación vigorosa, lo mismo que los cereales de invierno, que parece han sufrido poco por el temporal.

La cria del gusano de seda se hace hoy en condiciones regulares nada más. Los gusanos están rollizos y en buen estado sanitario, pero las mudas se hacen lentamente

Ayer llovió en Murcia, Valencia y Zaragoza.

Las noticias recibidas de los Estados Unidos son tambien poco favorables; los trigos de invierno ofrecen mal aspecto, y segun los avisos recibidos en el departamento de Agricultura de Washington, el déficit de la próxima cosecha no será menor de 35 ó 40 millones de hectólitros, con relacion á la de 1884. La cosecha en la India promete, por el contrario, no desmerecer de la del año anterior.

Ayer se desencadenó sobre Barcelona una violenta tempestad de agua y viento.

La asociacion pomológica del Oeste de Francia celebrará su tercer concurso pomológico en Mans, durante los nueve primeros dias del próximo Noviembre. Anejo á este concurso se celebrará un congreso, en el cual se discutirán ocho temas relacionados con el cultivo del manzano y la fabricacion de la sidra, de gran importancia para toda la region del Oeste de Francia

Anteayer fueron enterradas en los cementerios Sacramentales, 17 personas; en el Municipal, 28 y tres fetos.

Ya ha terminado la Exposicion internacional de Horticultura, organizada en París por la Sociedad de horticultores franceses. La prensa agricola francesa se ocupa de este certamen, diciendo que ha sido el más notable de todos los celebrados hasta ahora en Francia. Durante la Exposicion se ha reunido tambien el Congreso internacional de Horticultura y de Botánica, tomando importantes acuerdos, que daremos oportunamente á conocer cuando recibamos los detalles necesarios. El Congreso terminó sus discusiones con una visita al establecimiento de Horticultura que posee en Verrières el entendido horticultor Mr. H. de Vilmorin.

Telegrafo

De la «Agencia Fabra» recibimos los siguientes telegramas:

SANTANDER 10.—El vapor-correo de la Habana Ciudad de Cádiz ha llegado sin novedad á las cuatro y media á este puerto

Conduce 128 pasajeros de carácter oficial y 102 particulares.

LONDRES 10.—The Daily News y The Daily Telegraph llegan hasta indicar la composicion del nuevo Gabinete conservador, que presidiria sir Northcote, entrando en el ministerio de Negocios extranjeros el marqués de Salisbury.

The Standard confirma la noticia de que los conservadores aceptarán el Poder.

En los círculos políticos se cree, no obstante, que es inevitable el fracaso de un Ministerio conservador, y que se reconstituirá el Gabinete liberal.

En este caso se prevén mayores dificultades, pues los ministros Chamberlain y Dilke están resueltos á no mantener las concesiones que habian hecho en la cuestion de Irlanda

PORT-SAID 9.—El vapor-correo de Filipinas Reina Mercedes, de la compañía Transatlántica, ha salido de este puerto para Aden.

LONDRES 10.—Segun dicen los periódicos, tanto el ministro Chamberlain como su colega Carlos Dilke, son el mayor obstáculo para la continuacion del Ministerio Gladstone, pues ambos, en vista de lo ocurrido, se niegan á aceptar la transaccion que habian admitido, proponiéndose fundar un tercer partido.

Al efecto, se daría al partido radical una forma más completa y distinta de la que tiene actualmente.

Segun los cálculos que se hacen, es muy difícil que los conservadores tengan mayoría en las próximas elecciones

con la nueva ley electoral, pues la mayor extension dada al sufragio les perjudica en muchos distritos.

PARIS 10.—En la sesion verificada ayer por la comision internacional del Canal de Suez, los delegados ingleses manifestaron que, á consecuencia de la crisis ministerial de Lóndes, no tenían instrucciones suficientes para discutir las nuevas modificaciones al artículo diez.

En vista de dicha situacion, la comision se reunirá por última vez mañana para hacer constar el acuerdo tomado sobre la idea fundamental y sobre la casi totalidad del texto.

La comision dejará á los Gabinetes interesados la solucion de la última cuestion que queda para resolver.

Se cree, sin embargo, que una vez resuelta la crisis ministerial de Inglaterra, esta última cuestion se resolverá en breve, puesto que todos los delegados estaban casi de acuerdo el lunes pasado.

PARIS 10.—Bolsa de hoy: Fondos franceses: 3 por 100, 82-20; 4 1/2 por 100 119-25. Fondos españoles: 4 por 100 exterior, 59 37.—Obligaciones de Cuba 470 00; consolidados ingleses 99 5/16 Última hora: 4 por 100 exterior, 59 5/16; amortizable, 00-00; obligaciones de Cuba, 00-00.

LONDRES 10.—Clasura de la Bolsa de hoy:

4 por 100 exterior español, 59 43. BARCELONA 9 (recibido el 10).—Hoy se ha desencadenado sobre esta ciudad una violenta tempestad de agua y viento.

LONDRES 10.—The Standard, en su edicion de esta tarde, dice que está autorizado para declarar que los jefes del partido conservador aceptarán el Poder si son llamados por la Corona.

La Reina apresurará su regreso al palacio de Windsor, en vista de la crisis ministerial.

Esta ha continuado en el mismo estado, sin que pueda preverse el desenlace.

VIENA 10.—Hasta ahora se conoce el resultado de 375 elecciones de diputados en la Cámara austriaca.

Han triunfado: 135 liberales alemanes. 164 ministeriales. 4 autonomistas. 3 demócratas. 22 independientes. Faltan datos de 27 distritos

LONDRES 10.—Don Arturo Marcoartú ha llegado hoy á esta capital, pro- cedente de los Estados Unidos.

CONSTANTINOPLE 11.—Las proce- dencias de la costa del Mediterraneo de España serán sometidas á la aplicacion rigurosa del reglamento colérico de 1887.

PUERTO SAID 10 (recibido el 11).—A consecuencia de un abordaje entre el vapor Melville y una gran draga que se hallaba en medio del Canal de Suez, cerca de Kantara, la última se ha ido á pique.

El Canal quedará completamente impracticable durante quince dias por lo menos.

LONDRES 10 (recibido el 11).—En una reunion del partido conservador celebrada hoy, se ha acordado aceptar el Poder en el caso de que la Reina llame al partido á los consejos de la Corona.

Es, sin embargo, dudoso que la Reina acepte la dimision del Sr. Gladstone, considerando que el fracaso que ha sufrido el Ministerio es accidental, y no constituye, por lo tanto, una verdadera derrota parlamentaria, y considerando tambien que las cuestiones exteriores, como la del Canal de Suez y la de Rusia, están pendientes de resolucion.

Se cree que se necesitarán diez dias por lo menos para resolver la crisis.

PARIS 10.—El ministro del Interior combatió ayer en el seno de la comision de presupuestos las economías que se trataban de introducir en su departamento.

LONDRES 11.—Se cree que continuará por ahora el Ministerio Gladstone.

Boletin Comercial.

REVISTA DE MERCADOS.

(Conclusion.)

Extranjero.—Las últimas noticias

de Francia indican que los calores siguen favoreciendo de un modo notable la situacion de los viñedos.

La planta se desarrolla ahora con mucho vigor, y promete regular resultado

Se calcula en el departamento de la Gironda que el retraso que lleva la vegetacion de la vid es de unos 12 dias, comparando su actual situacion con la ordinaria de otros años en igual época.

Con la continuacion del buen tiempo, se espera en dicha nacion que ha de atenuarse en gran manera el daño que causaron los frios de primavera. Hay muchos distritos en que los viticultores han pasado en pocos dias desde las más tristes lamentaciones á la más risueña esperanza.

Los precios continúan sin variacion notable, tanto en París-Bercy como en Burdeos y el Havre; pero las transacciones están encalmadas, y la importacion del exterior es poco activa.

En Nantes siguen bien solicitados los vinos ordinarios, habiendo quedado ya muy reducidas las existencias. Los mercados de Italia no presentan variacion

Los precios se sostienen con buena tendencia para los vinos de Sicilia, que se cotizan en Nápoles de 34 á 58 pesetas hectólitro, segun calidades.

En el mercado de Gónoval se detallan los vinos Scoglietti de 46 á 47 pesetas por hectólitro; los Riposto de 36 á 37; los de Calabria de primeras calidades de 54 á 55, y los de segunda de 44 á 45. La exportacion es poco activa.

Hé aquí ahora los precios que rigen en nuestros mercados:

Madrid 10 de Junio.—Carne de vaca de 1'60 á 2'00 pesetas el kilogramo. Idem de carnero, de 1'60 á 2 pesetas el kilogramo.

Idem de cordero, de 0'00 á 0'00 pesetas.

Idem de ternera de 1'50 á 5 pesetas kilogramo.

Idem de oveja de 1'20 á 1'30 pesetas kilogramo.

Despojos de cerdo de 0 á 0'00 pesetas kilogramo.

Tosino añejo de 2 á 2'10 pesetas kilogramo.

Idem fresco de 0'00 á 0'00 pesetas

Idem en canal de 0'00 á 0'00 pesetas.

Lomo de 0'00 á 0'00 pesetas el kilogramo.

Jamón de 2'50 á 4 pesetas kilogramo.

Pan de 0'40 á 0'48 pesetas.

Garbanzos de 0'65 á 1'30 pesetas.

Judías de 0'70 á 0'80 pesetas.

Arroz de 0'70 á 0'80 pesetas kilo.

Lentejas, de 0'60 á 0'86 pesetas.

Carbon vegetal de 0'20 á 0'22.

Idem mineral de 0'08 á 0'10 pesetas.

Idem de cok de 0'07 á 0'08 pesetas.

Jabon de 1'05 á 1'30 pesetas el kilogramo.

Patatas de 0'18 á 0'26 pesetas el kilogramo.

Aceite de 1'10 á 1'20 pesetas el litro, y de 10 á 11 el decálitro.

Vino, de 0'78 á 0'84 pesetas el litro, y de 7 á 8 el decálitro.

Petróleo de 0'75 á 0'80 pesetas el litro, y de 6'20 á 8'50 el decálitro.

Trigo (precio medio) á 00'00 pesetas hectólitro.

Cebada (idem idem) de 00'00 á 00'00 el hectólitro y de 00'00 á 00'00 el decá litro.

HARINAS.

Precios corrientes dentro de Madrid y el domicilio del comprador.

1.ª de Aranjuez..	38	ptas.	los 92 kilos
» FF. La Premiada ..	»	»	» 100 »
» Salamanca..	35	»	» 92 »
» Valdestillas..	36	»	» 92 »
» Osorno Aus- tro-Húngaro .	40	»	» 92 »
» Resurreccion.	34	»	» 100 »
» Villaroya H..	53	»	» 100 »
» HF. 52	»	»	» 100 »
» RB. 38	»	»	» 100 »
» FF.	»	»	» 92 »
» Alcalá.....	35	»	» 92 »
» Segovia	»	»	» 92 »
» La Castellana ..	»	»	» 92 »
» Peña Corbilla ..	»	»	» 92 »
» La Paloma....	»	»	» 92 »
» El Toro.....	»	»	» 92 »
» El Globo.....	»	»	» 92 »
» Cantalapedra	34	»	» 92 »
» La Campesina ..	»	»	» 92 »

Málaga.—Aceites: Continúan encalmadas las operaciones sobre el embodegado, por falta de órdenes. La

entrada sigue siendo de consideracion, y si bien se coloca fácilmente, se nota cierta tendencia á la baja.

Seguimos cotizando: En puertás, 32 1/2 rs. arb.

En bodega, 34 1/2 id. id.

Aguardientes: Abundantemente provisto el mercado de este espíritu de todas procedencias; las operaciones en calmadás y los precios como sigue: Extranjero, 50 rs. arb.

Caña del país, sin vasija 46 á 47 idem idem.

Cebada: Buena existencia y entrada de esta semilla, que de continuar, producirá próximamente una baja en los precios.

Cotizamos: Del interior 23 á 24 rs. fg. Navegada 20 á 21 id. id.

Garbanzos: Ha vuelto la calma para esta legumbre, á pesar de que la existencia se ha reducido mucho y la entrada es poco ménos que nula.

Cotizamos: Gordos superiores, 100 á 110 rs. fg. Idem corriente, 80 á 90 id. id.

Medianos, 70 á 75 id. id. Menudos, 60 á 65 id. id.

Habas: Sigue esta legumbre sin ofrecer interés. Con escasa existencia, y aun más escasa entrada, sobra para cubrir la demanda, reducida como está á las exigencias de consumo.

Habichuelas: Encalmado este artículo por el escaso consumo que se hace de él en la actualidad.

Cotizamos: Larga valenciana, á 21 rs arropa extranjera 0á 2; corta á 13 1/2.

Harinas: Surtido el mercado de este polvo, para el que no falta solicitud, tanto para el consumo, como para su exportacion á Levante.

Cotizamos: De Castilla primera de 18 á 19 reales arropa; segunda de 17 á 17 1/2.

De Andalucía primera de 17 á 17 1/2; de segunda de 16 á 16 1/2. Maíz: Escasa existencia y entrada de este grano, pero bastante á la demanda, que es muy corta.

Cotizamos: Morillo de 39 á 40 rs. fanega. Otras clases de 36 á 38.

Trigos: Aun contamos con crecidas existencias de este grano, y una entrada más que regular. Las operaciones lentas, pues nadie compra más que lo preciso. Los precios siguen:

Recio superior de 47 á 48 rs. fanega; mediano de 45 á 46; inferior de 42 á 44. Blanquillos de 42 1/2 á 43 1/2

Vinos: Seguimos cotizando: Málaga seco, corriente, de 34 á 37 1/2 reales arropa; arropado de 33 á 34; lágrima 70

Toro (Zamora).—Las compras de trigos están animadas, pero los tenedores se hallan muy retraidos.

El tiempo sigue favoreciendo el desarrollo de los sembrados, y estos en muy buen estado.

Hay ofrecidas 920 fanegas á 38 reales de trigo bueno, y no pagan más que á 37 1/2; las últimas ventas lo han sido á 38 reales unas 460 fanegas.

En el mercado cortas entradas, pagándose á 36 1/2 y 37 el trigo y la cebada de 24 á 25.

Quedan sostenidos estos precios. Vinos.—Van dando salida estos cosecheros á las existencias que les quedan; la mayor parte de lo que se vende es para la América, consistiendo en esta semana la salida en 2.000 cántaros de 18 á 22 reales.

Osorno (Palencia).—Buen tiempo, propio de la estacion, notándose flojedad en las compras; las entradas cortas y las existencias regulares.

Hay ofertas de 1.000 fanegas á 40 reales las 92 libras, y solo pagan á 38 1/4 fanega, habiéndose efectuado la venta de 500 fanegas á 39 3/4.

Riela (Zaragoza).—Los precios corrientes de varios artículos en este mercado son los siguientes: Trigo blanco ó candéal y rojo á 17 reales anega.

Harina de primera á 16 rs. arropa; de segunda á 15; centeno a 11 rs. fanega; cebada á 10; maíz á 12.

Patatas á 7 rs. arropa Arroz de primera á 30 rs arropa; de segunda á 27; de tercera á 24. Vino blanco del año á 20 rs. cántaro; tinto á 140 alquez.

Aguardiente anisado á 24 rs. cántaro; seco á 25.

Aceite á 32 rs arropa. Las entradas de trigo al mercado son pequeñas.

El estado de los sembrados es bueno. El estado del viñedo es bueno.

Carlon de los Condes (Palencia).—Los precios corrientes de varios artículos en este mercado son los siguientes:

Trigo blanco ó candéal á 38 reales fanega; rojo á 39.

Centeno á 25 reales fanega; cebada á 24; avena á 17. Patatas á 4 rs. arropa.

Garbanzos gruesos á 120 rs fanega. Alubias 6 judías á 116. Las entradas de trigo al mercado son regulares.

El estado del tiempo es despejado. lluvias y vientos. El estado de los sembrados es mediano.

Temperatura.

La de hoy en Madrid, á la sombra, segun las observaciones de los ópticos señores Aramburo hermanos, Principe, 12, es la siguiente:

A las ocho de la mañana, 17° centígrados sobre 0.

A las doce de idem, 22°.

A las cuatro de idem, 19°.

A las seis de idem, 17°.

La máxima fué 25°.

La mínima, 12°.

El barómetro marca 706 milímetros. Lluvia.

BOLSA.

4 por 100 interior.....	60'45
Idem exterior.....	60'50
Amortizables	78'00
Cubas	87'35
Cédulas del Banco Hipotecario al 5 por 100	00'00
Banco de España	346'00

CAMBIOS.

Lóndres, 90 dias fecha.....	46'90
París, 8 dias vista.....	4'91

BOLSIN DE LA NOCHE.

Contado.....	00'00
Fin de mes.....	60'25
Próximo.....	00'00

BOLSIN DE BARCELONA.

Interior.....	60'00
Exterior.....	60'10

Cambios sobre provincias.

PLAZAS	Dañó.	Benef.	PLAZAS	Dañó.	Benef.
Albacete.	1/2	»	Pamplona.	3/8	»
Alcoy...	1/8	»	Ponteved.	1/4	»
Alicante.	1/8	»	Reus....	1/4	»
Almería.	1/4	»	Salaman.	1/4	»
Avila....	1/2	»	S. Sebast.	1/8	»
Badajoz..	1/4	»	Santand.	1/8	»
Barcelona	1/8	»	St. Cruz	»	»
Bejar....	1/2	»	de Tenfe	1/4	»
Bilbao...	1/8	»	Santiago.	1/4	»
Burgos..	1/4	»	Segovia..	1/2	»
Cáceres.	3/8	»	Sevilla...	1/8	»
Cádiz....	1/8	»	Soria....	3/4	»
Cartag... par	1/8	»	Tarrag..	1/8	»
Castellon	1/2	»	Teruel... 1/4	»	»
Ciudad-B	1/2	»	Toledo... 3/8	»	»
Córdoba.	1/4	»	Udela... 1/2	»	»
Coruña..	3/8	»	Valencia	1/8	»
Cuenca... 1 1/4	»	»	Valladol.	1/4	»
Ferrol...	3/8	»	Vigo..... 1/8	»	»
Gerona...	1/4	»	Vitoria... 1/8	»	»
Gijon....	1/4	»	Zamora..	3/8	»
Granada.	1/4	»	Zaragoza	1/8	»
Guadal...	1/2	»	»	»	»
Haro....	1/4	»	»	»	»
Huelva...	1/4	»	Habana.....	»	»
Huesca..	1/4	»	Puerto-Rico...	»	»
Jaen....	1/4	»	»	»	»
J. de la F. par	3/8	»	Burdeos, á 8	»	»
Leon... 3/8	»	»	dias vista...	»	»
Lérica... 1/4	»	»	Marsella, á id.	»	»
Linares.	1/8	»	Lisboa, á id.	»	»
Logroño.	1/4	»	Hamburgo, á	»	»
Lorea... 1/2	»	»	idem.....	»	»
Lugo....	1/4	»	Génova.....	»	»
Málaga..	1/8	»	»	»	»
Múrcia...	1/8	»	»	»	»
Orense...	1/4	»	»	»	»
Oviedo..	1/8	»	»	»	»
Palencia.	1/8	»	Lóndres, 90	»	»
P.ª de M.ª	1/4	»	dias fecha. 46'95	»	»
»	»	»	París, 8 dñv. 4'90	»	»

SALUD A TODOS devuelta sin medicina ni gastos, por la deliciosa iriga de salud, de DU BARRY, de Londres, la

REVALENTA ARABIGA.

Treinta y ocho años de invariable éxito to, curando las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, tisis pulmonar, flemas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, erup, tos, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresión, congestión, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórde- nes del pecho, de la garganta, del alien- to, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intesti- nos, de la membrana mucosa, del ce- rebro y de la sangre.—100,000 curacio- nes, entre las cuales se cuentan las de S. S. el Papa Pio IX. de S. M. el Em- perador Nicolás de Rusia, de la señora

duquesa de Castletuar del duque de, t Pluskow la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglate- rra, el Sr. Doctor catedrático Wurzer, etcétera. Cura núm. 69,924.—Soissons (Aiane), el 10 de Enero 1868. En la aldea en don- de residio parte del año se encuentra una mujer aquejada, según el parecer de todos los facultativos, de un cancer al estómago; lo positivo es que hacia dos años que esa infeliz padecía dolores inaguatables. No podía digerir co- sa alguna, y su debilidad era tal que mover un brazo la era imposible; en fin, todos esperaban el fin de esa larga ago- nía, que sin duda alguna se encontra- ba muy cerca de su término, cuando en el mes de Marzo último tuve la idea de aconsejarla tomara la Revalenta du Barry. Desde entonces su estado ha mejorado mucho, las fuerzas le vuel- ven, digiere y no padece casi mas.—De CHASSLES, condesa de Fourgues. Cura núm. 62,845.—Señor Boillet,

presbítero, de 36 años de padecimiento de masa, con opresión durante la noche y debilidad general. Núm. 49,842.—La señora María Joly, de 50 años, de un estreñimiento inverte- rado, de una gastritis, de irritaciones ner- viosas, asma, tos, espasmos, vientos, náuseas.—Núm. 46,270.—Señor Roberts, de una consunción pulmonar con tos vómitos, sordera y estreñimiento de 25 años.—Núm. 46,210. El Sr. Doctor me- dico Martín, de una gastralgia é irrita- ción del estómago que le hacia hecho vomitar de 15 á 18 veces al día, durante 8 años.—Núm. 46,218. El Coro el Wat- són, de la gota, neuralgia y estreñimen- to obstinado.—Núm. 18,744. El Doctor médico Shorland, de hidropesia y extre- ñimiento.—Núm. 49,522. Sr. Baldwin, del agotamiento mas completo, paralí- sis de la vejiga y de los miembros, á consecuencia de excesos de la juventud. Es cuatro veces mas nutritiva que la carne, sin irritar, y economiza 50 veces su precio en medicinas.

Se vende únicamente en cajas de hoja de lata de media libra, 12 rs., una li- bra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs.; y de 24 libras, 300 rs. Depósito en Murcia D. Rafael Almazán y Martín, Zoco, 5, y D. Salvador So- riano y C., Carnicería, 4, y en casa de los mejores boticarios y ultramarinos. Du BARRY y Compañía (Limited), 71, Regent Street, W., Londres, y 8, rue Castiglione, Paris.—Depósito general para España, señores Hijos de D. José Vidal y Ribas, Barcelona. 312-198. Madres, si tenais hijos delicados que por falta de apetito están quedando delgados y enfermizos, debéis probar la Emulsión de Hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa, agradable al paladar como la leche; á todos los niños les gusta y es maravilloso; como engordan, y como les prueba el tomarlo. Los médicos dicen todos, que no hay remedio tan nut- ritivo como este para todos los niños y

especialmente para aquellos que em- piezan á enfriarse y ponerse delicados, pues no solo engorda y da vida nueva, sino que abre las ganas de comer avivando el apetito.—4. El Tónico Oriental para el Cabello revo- lo, y fortalece el pelo enfermo y decalido, hace crecer el escaso y hermosa admi- rablemente el abundante.—30. Paldex (Clorosis) y Anemia son combatidas con felicidad por el uso regular del HIERRO BRAVAIS Este devuelve á la sangre su poder de la coloración perdida por la suferencia. Depósito en Murcia: Sras. Ferrer hermanos Farmacia Catalana.

PRECIOS DE INSERCIÓN.—Anuncios: uno ó dos días, 5 cént. línea, por tres ó más 3 cént.; la dimensión de los anuncios se mide por el espacio que ocupen de líneas del tipo ocho á una columna. Reclamos, sueltos, remitidos y anuncios, oficiales, á 10 cént. línea; comunicados desde 25 cént. en adelante. A los suscritores rebaja de 25 por 100—pago el día de la publicación.

DIARIO DE AVISOS.

A los suscritores rebaja de 25 por 100—pago el día de la publicación. Mayor tamaño y precios proporcionales.—A los suscritores se rebaja el 25 por 100.—Gratis á los que imprimen las esquelas en nuestra imprenta.

Inmanaque.

Table with 3 columns: Day, Temperature, and Pressure. Includes data for June 13th.

ESTADO DEL TIEMPO según las observaciones del óptico D. MIGUEL DUBOIS.

Table with 3 columns: Day, Temperature (centigrades), and Pressure (barométrica). Includes data for July 7th, 12th, and 14th.

El barómetro indica tiempo variable con tendencias vientos ó lluvias.

Bohem religioso.

Santoral.—S. Antonio de Pádua ef. y S. Tirifilo ob. Martirologio.—San Antonio de Pádua, llamado así por la larga residencia que hizo en esta ciudad, nació en Lisboa (Portugal) el año 1195. A los quince años tomó el hábito en los canónigos regulares de S. Agustín de Lisboa. Para evitar las visitas de sus parientes y amigos se trasladó á Coimbra. En el año 1221 tomó el hábito de S. Francisco con el objeto de poder salir á predicar la fe de Jesucristo. De vuelta de Africa para España un golpe de mar lo llevó á Sicilia y fué á parar á un convento que había en el desierto de Monte Paulo, de donde salió á predicar en Bolonia, Montpellier, Tolosa y Pádua. No cogiendo los fieles que acudían á oírles en las iglesias, se vió precisado á hacerlo en las plazas. Fué ilustre por la santidad de su vida, por sus milagros y su predicación. Jubileo.—Sábado: En la iglesia de S. Antonio y se aplica por don Francisco Borja, D. Ginesa Alarcón (consortes) y su hijo D. Pedro, misas de media hora, y en la de las Capuchinas por D. José Beneyto, misas de media hora. Se descubre á las 8, por la tarde á las cinco y cuarto se reza el rosario, á seguida la visita y se reserva á las 6. Cultos.—En la iglesia de Nuestra Señora de la Merced continúa el solemne novenario al Augusto Sacramento, predicando el P. Maruri. Continúa en el templo de Nuestra Señora de la Merced un devoto novenario en honor del glorioso S. Antonio de Pádua. Todos los días á las 7 y media se celebra misa solemne, después se lee la novena, terminando con los gozos y oración del santo. El sábado 13, propio de su festividad habrá misas de media hora desde las 6 hasta las 12. En la iglesia de Sta. Catalina continúa al toque de oraciones la novena de S. Antonio de Pádua. La asociación de Adoración á Jesús Sacramento celebra en la iglesia de S. Nicolás el domingo 14 solemne función. A las 6 de la mañana habrá comunión de regla; á las 8 se expondrá á S. D. M.; á las 10 habrá misa solemne y sermón que predicará D. José Beneyto y Baneyto; por la tarde á las 4 y media predicará D. Pedro Martínez Garre, concluyendo estos cultos con minerva, salve credidí y bendición con el Stmo. Sacramento. Asistirá la capilla de música de la Catedral.

Espectáculos.

TEATRO CIRCO.

Función para hoy: á beneficio del cuerpo de baile, la comedia en un acto, LA CAPA DE JOSE y la pieza en un acto, LOS PALOS DESEADOS, dando fin con el baile LA FLAMENCA.

Anuncios.

S. Cristóbal. MUEBLES S. Cristóbal. Mesas camillas 24 s. Sillones de despacho. 15 s. Mesas de cocina. 17 s. Sillas valencianas. de 3 a 9 s. Cómodas. de 140 á 200 s. Zafros de hierro. de 7 á 10 s. Hay sillones y toda clase de muebles á precios mas baratos que en otra parte.



VIGOR DEL CABELLO DEL DR. AYER,

Preparado bajo bases científicas y fisiológicas con el objeto de beneficiar los cabellos, restaurar su color, impedir su caída, y promover un abundante y lozano crecimiento. Esta excelente y mejorada preparación, la mejor, sin duda alguna, que como medicina se ha conocido para los diferentes defectos del cabello, merece la íntima atención de todas las personas que han tenido la desgracia de perder, parcialmente, este hermoso ornamento natural de la persona. Empleándose con inteligencia se han conseguido resultados sorprendentes en realidad. En muchos casos, pero no siempre, hasta la calvicie ha sido curada permanentemente. Siempre se consigue contener la caída del cabello mientras que usándose para el peinado de las señoras, se ha encontrado ser al par que agradable benéfico. Se vende en Murcia en la Farmacia Catalana al lado de la Droguería de Ferrer hermanos, plaza de S. Julián.

TONICO ORIENTAL.

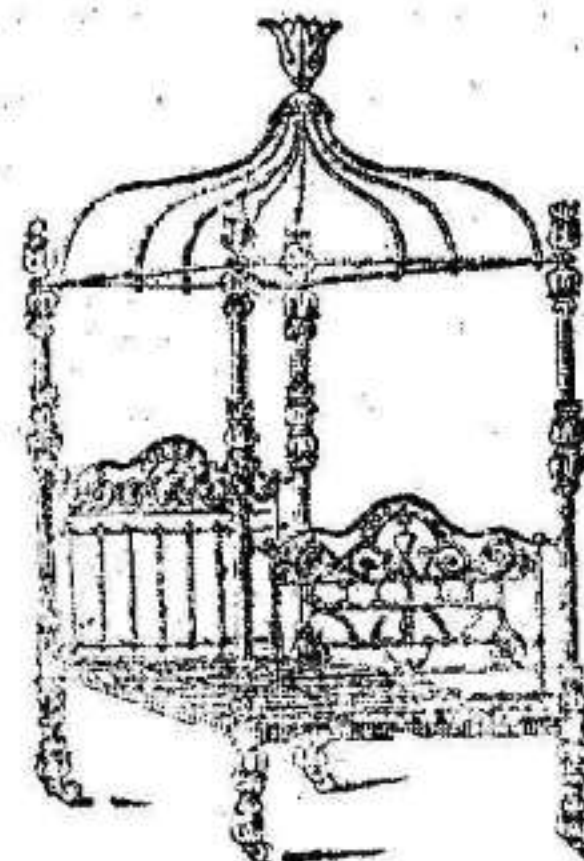


EL GRAN RESTAURADOR DEL CABELLO.

Este es el cura, cura todas las afecciones de la cabeza, restaura el color y conserva, aumenta y fortalece el crecimiento del pelo. Se vende en Murcia en la Farmacia Catalana al lado de la Droguería de Ferrer hermanos, plaza de S. Julián.

EMULSION DE SCOTT DE ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO con Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

ES TAN AGRADABLE AL PALADAR COMO LA LECHE. Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos Nítrico y Sódico mucho Ademas. Cura la Tisis. Cura la Escrofula. Cura la Demencia. Cura la Debilidad General. Cura el Reumatismo. Cura la Tos y Resfriados. Cura el Raquitismo en los Niños. Es recetada por los médicos, es de color y sabor agradable, de fácil digestión, y la soportan los estómagos más delicados. De venta en todas las Boticas y Droguerías. SCOTT & BOWNE, Químicos, N.Y.-YORK. Depósito general en España para la venta al por mayor. Sres. VICENTE FERRER Y C. - BARCELONA. Se vende en Murcia en la Farmacia Catalana al lado de la Droguería de Ferrer hermanos, plaza de S. Julián.



CAMAS Francisco Peña.—Platería, 70. MURCIA.

En este antiguo y acreditado establecimiento encontrará el público camas inglesas de hierro y doradas, y del país, última novedad, de la mejor solidez, buen gusto y elegancia, á precios reducidísimos y á plazos. Asimismo encontrará lo referente á ferrería.

QUINA POINDRÓN ELIXIR compuesto con las 3 QUINAS y COCA DEL PERÚ

Muy agradable al paladar y de una dosis siempre exacta, es la mejor preparación de su clase. Emplease con éxito en las Afecciones de las vías digestivas, Inapetencia, Clorosis, Anemia, Agotamiento de las fuerzas. Es el mejor específico contra las afecciones febriles y, en especial, las calenturas intermitentes. Los graves inconvenientes que presenta casi siempre el uso prolongado de la Quina, son anulados por completo con la adición de la Coca del Perú, tan justamente llamada por los indios, Pasta Divina. Pedidos á la Agencia C. A. SAAVEDRA, Sordo, 31, MADRID.

PRESERVATIVOS Novelitas contra todas las enfermedades sospechosas á 10, 15, 20, 35 y 100 céntimos de peseta. Se proporcionan de estos y otros precios en la administración de LA PAZ, Zoco, 5, Murcia. También son útiles para los que huyen, pues con ellas entran en las soledades á que se condenan por los campos.

Advertisement for 'Las Mas Benéficas' hair oil, featuring an illustration of a woman and text describing the product's benefits.

Advertisement for 'AGUA DE NINON VIARD' perfume, mentioning its recognition at the 1889 Exposition Universelle in Paris.

Advertisement for 'SUPERIORES CAFÉS DE MATIAS LOPEZ Y LOPEZ MADRID-ESCORIAL AROMA CONCENTRADO' with a list of prices for various coffee products.

Large advertisement for 'BOCA MENTHOLINA DENTIFRICA' by Dr. Gutler, detailing its benefits for oral hygiene and dental care.

Advertisement for 'IMPRENTA DE LA PAZ', listing services offered and contact information for the printing house.

Advertisement for 'BOCA El tesoro universal' mouthwash, highlighting its effectiveness for various oral conditions.

Advertisement for 'TENIRSE los cabellos' hair care product, emphasizing its role in maintaining healthy hair.

Advertisement for 'EMBARAZO' medicine, describing its use for various ailments during pregnancy.